



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 153

10 de marzo de 2025

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ JURAMENTO.....	4
Jura y queda investido en el cargo de edil departamental el señor Juan Francisco Giménez.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	5
◆ LICENCIAS.....	5
Solicitada por la señora Edila Melissa Hornes, por todo el mes de febrero de 2025. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Mauro Daveri por todo el mes de febrero de 2025. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Gonzalo Simone por el 14, 15 y 15 de marzo de 2025. Se vota por la afirmativa.	
◆ HORA PREVIA.....	6
Vecinos de Libertad solicitan la bituminización de la calle continuación Colón..... 6	
Vecinos de Puntas de Valdez piden que se coloque alumbrado público en la ciclovía..... 7	
Exposiciones del señor Edil Luis Suárez.	
Preocupación de vecinos del barrio Molino por cámara de piso de ANTEL que está rota..... 7	
Que se estudie la posibilidad de habilitar estacionar por la calle Presbítero Bentancur..... 8	
Exposiciones del señor Edil Marcelo Pianzzola.	
Día Internacional de la Mujer..... 8	
Exposición de la señora Edila Mónica Viera.	
Vecinos solicitan nueva frecuencia de ómnibus entre Ecilda Paullier y San José de Mayo..... 9	
El Aeroclub Maragato busca formar parte del plan de mejoramiento de infraestructura de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica..... 9	
Es necesario una mayor descentralización en el departamento..... 10	
Exposición del señor Edil Gervasio Cedrez.	
Congoja por el fallecimiento del contador Julio Teijeiro..... 11	
Demora en el comienzo de actividades del CAIF El Celbo..... 11	
Resaltamos trabajos que se están realizando en Puntas de Valdez..... 11	
Beneplicito por el funcionamiento del mamógrafo móvil..... 12	
Destacamos el comienzo del trabajo de la draga en el río San José..... 12	
Exposiciones de la señora Edila Mercedes Antía.	
Que se incluya a Rafael Perazza en la red de saneamiento..... 12	
Que se coloquen picos de luz y se construya una rotonda en la entrada al balneario Arazatí..... 13	
Que se ilumine la Ruta 1 desde el km 72 hasta el km 76..... 13	
Que se construyan dos garitas en el km 65.500 de la Ruta 1..... 13	
Que se bitumine en km 77 de la Ruta1 desde el Club Unión hasta pasando la Escuela 2 de Rincón del Pino. . 13	
Que se construyan despertadores o lomadas en varios puntos de Rafael Perraza..... 13	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Saludo a integrantes de dos comisiones organizadoras de eventos tradicionalistas de nuestro departamento. 14	
Día Internacional de la Mujer..... 14	
Saludo a los artistas maragatos Yamila Prieto y Manuel Sánchez..... 14	
Que se repare el puente de Paso Prieto..... 14	
Exposiciones de la señora Edila Mikaela López.	
Preocupación de vecinos por picadas de motos en la vía pública..... 15	
Preocupación de vecinos por obras en la avenida Ing. Dardo Barceló..... 16	
El Club Atlético Independiente de Puntas de Valdez solicita apoyo para realizar obras..... 16	
Preocupación de vecinos por nueva crecida del río San José..... 16	
Exposiciones de la señora Edila Estela Álvarez.	
Vecinos de Raigón solicitan la instalación de algunos picos de luz..... 17	
Vecinos de Punta de Tabárez reclaman por el mal estado del camino a la Escuela 93..... 17	
Agradecimiento a Juan Gabito Zóboli por su buena gestión en la enseñanza pública..... 17	
Es necesario que se construya un nuevo liceo en San José..... 18	
Vecinos de La Radial solicitan mejora de la explanada ubicada en la zona..... 18	
Exposiciones del señor Edil Roberto Curbelo.	
Marzo: mes de las mujeres..... 18	



ACTA 153

Vecinos de Itzaingó reclaman por basurales constantes en la localidad.....	19
Felicitaciones a Los Rolin y a Sociedad Anónima por puestos obtenidos en el carnaval de Montevideo.....	19
Exposiciones de la señora Edila Lorena Saavedra.	
Preocupación por quién maneja las UPA de Kiyú.....	19
Destacamos el trabajo realizado por la Comisión de Festejos por los setenta años de Kiyú.....	20
Exposiciones de la señora Edila Gabriela Fernández.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	20
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	21
APARTADO I. Aprobación de actas.....	21
Se vota, por unanimidad, el Acta 152 de la sesión ordinaria del 17 de febrero de 2025.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	21
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	21
No hay mociones pendientes,	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....	21
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números 1-24.	
Apartado V. Mociones urgentes.....	26
PRIMERA MOCIÓN URGENTE. Presentada por la Bancada del Partido Nacional para rendirle homenaje al ex-Director General de Desarrollo de la Intendencia de San José, Cr. Julio Tejeiro, ante su reciente fallecimiento. Se incluye. Se hace uso de la palabra. La Junta Departamental guarda un minuto de silencio en su honor.	
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	30
SEGUNDA MOCIÓN URGENTE. Presentada por la Bancada del Frente Amplio para tratar en sala, en el marco del Proyecto de Creación de Sitio de Memoria Batallón 6 presentado por la Intersocial San José de Mayo, se le solicite al Ejecutivo Departamental los permisos correspondientes para crear un circuito externo al Batallón. Se incluye. Se hace uso de la palabra. Se presenta una moción de resolución que se vota por la afirmativa.	
APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....	38
No se presentan.	
APARTADO VII. Mociones simples.....	39
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	39
Es la hora 22:29.	
◆ ANEXO.....	40

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el diez de marzo de dos mil veinticinco, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia del señor Edil

Walter Faggiani

Ediles titulares: Mónica Viera, Mercedes Antía, Melissa Hornes, Mario Guerra, Mariela Bermúdez, Mikaela López, Luis Suárez, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Alfredo Lago.

Edil suplente: Juan Francisco Giménez.

Faltan, con aviso, los señores Ediles Bettina Cerdeña, Danilo Vassallo y María Fernanda Castro; **con licencia,** los señores Ediles Jorge Chápper, Aída Alcorta, Ernesto Ubal, Sofía Mansilla y Roberto Rossi.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Prosecretaria Nancy García.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Intérpretes en lengua de señas: Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 153/2025.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala. Vamos a dar comienzo a la sesión correspondiente a este lunes 10 de marzo de 2025.

(Es la hora 20:00).

◆ JURAMENTO

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de comenzar con la sesión, procederé a tomarle juramento de estilo al señor edil electo Juan Francisco Giménez.

Invito a los presentes a ponernos de pie.

(Los presentes se ponen de pie).

Señor Juan Francisco Giménez: ¿jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental de San José y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

SEÑOR JUAN FRANCISCO GIMÉNEZ. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que les sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑOR JUAN FRANCISCO GIMÉNEZ. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. Queda incorporado al Cuerpo.

¡Felicitaciones!

(Aplausos).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Continuamos con la sesión. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).

1. ANEP¹, CODICEN², remite el Oficio 67/2025 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edila Susana Gásperi a efectos de ceder parte de un terreno para mantener espacio verde donde se construyó un CAIF³ en Monte Grande. (Hay repartido).
A conocimiento del señor edil.

2. Corte Electoral remite el Oficio 1/2025 por el que se comunica la integración de la Junta Electoral de San José para el período 2025-2030. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

3. Comisión de Sitio Batallón de San José remite una nota por la que se adjunta el Proyecto de Creación Sitio de Memoria Batallón N.º 6 de San José para su intervención en el espacio público. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Derechos Humano, Igualdad de Género y Desarrollo Social.

4. Intendencia de San José remite el Oficio 2848/2025, al que adjunta copia de la Resolución 2932/2025 relativa al nombramiento del Secretario General Interino Sr. Marcos Reyes. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

5. Intendencia de San José remite el Oficio 2847/2025 por el que se solicita mantener el pase en comisión de la funcionaria Mariela Peralta para desempeñar tareas de asistencia directa al señor Intendente. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

6. Ministerio del Interior remite una nota por la que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Marcelo Pianzola referente a los hechos de violencia ocurridos en los partidos de formativas. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

7. Ministerio del Interior remite una nota por la que acusa recibo al planteo efectuado por la señora Edila Mikaela López, quien plantea que los efectivos policiales patrullen en las plazas y espacios públicos del departamento. (Hay repartido).

A conocimiento del señor edil.

8. Ministerio de Ambiente, División Licencias Ambientales, Comunicación de Proyecto de Viabilidad Ambiental de Localización presentado por la Intendencia de San José, de ampliación del sitio de disposición final del departamento. (Hay repartido).

Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

9. ANEP, CODICEN, remite el Oficio 114/2025 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Mario Guerra referente a los cambios de turno de algunas orientaciones en el Liceo 1 de San José. (Hay repartido)

A conocimiento del señor edil.

10. Cámara de Representantes remite el Oficio 38 al que se adjunta exposición del Diputado Fermín Farinha referente al 160.º Aniversario de Paysandú. (Hay repartido).

Se toma conocimiento y se archiva.

11. MSP⁴ remite el Oficio 2647/2024 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Hebert Figuerola sobre la situación del centro CEREMOS⁵.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 17/02/2025: falta, con aviso, la señora Edila Gabriela Muñoz.

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social del 20/02/2025: falta, con aviso, la señora Edila Mariela Peláez.

Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura del 25/02/2025: falta, con aviso, la señora Edila María Fernanda Castro; sin aviso los señores Ediles Daniel Blanco y Gonzalo Simone.

Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social del 6/03/2025: faltan, con aviso, las señoras Edilas Melissa Hornes y Manuela Sacco.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Se han presentado tres solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 31 de enero de 2025.

Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José

Edil Walter Faggiani

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por todo el mes de febrero de 2025, por razones de índole personal.

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Melissa Hornes
Edila Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 31 de enero de 2025.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Walter Faggiani*

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para solicitar licencia por todo el mes de febrero de 2025, por razones de índole personal.

Sin otro particular, saludo atentamente

Mauro Daveri
Edil (s)-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 10 de marzo de 2025.

*Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Walter Faggiani*

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito a Ud. licencia, por razones particulares, los días 14, 15 y 16 de marzo de 2025.

Atentamente.

Gonzalo Simone
Edil-Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

◆ HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Luis Suárez.

◆ Vecinos de Libertad solicitan la bituminización de la calle continuación Colón

EDIL LUIS SUÁREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, me voy a referir a la ciudad de Libertad, a la calle continuación Colón desde Carlos Gagneux hasta el camino La Reductora. Allí se encuentra un

nuevo CAIF, El Ceibo, y una cooperativa de vivienda en construcción, COVIUNILIBER⁶, desde donde se puede ver el mal estado de la calle; lo que, en parte, se debe a la circulación de vehículos pesados. Los vecinos solicitan la reparación, la construcción del cordón cuneta y la bituminización.

Con estas obras, los alumnos del CAIF, cuando comiencen a ir, y las familias de la cooperativa van a poder circular con mayor seguridad, al igual que los vehículos que pasan por el lugar.

Asimismo, los vecinos solicitan la habilitación del saneamiento para la zona y el mantenimiento de dos calles denominadas 17 Metros, transversales a calle Colón y camino La Reductora.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de Puntas de Valdez piden que se coloque alumbrado público en la ciclovia**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de Puntas de Valdez solicitan la instalación de alumbrado público en el tramo de la ciclovia que va desde la Escuela 26 hasta el km 59 de la Ruta 1 vieja. El objetivo es brindar una adecuada visibilidad a los ciclistas y peatones que transitan diariamente por allí, y contribuir a la seguridad vial.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzola.

◆ **Preocupación de vecinos del barrio Molino por cámara de piso de ANTEL que está rota**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se muestre la imagen que entregué para proyectar.

(Se muestra una imagen).

Quiero hacer referencia a una cámara de ANTEL⁷ que está en la vereda del complejo de viviendas INVE⁸, en las inmediaciones del barrio Molino, en la intersección de las calles Dr. Marra y Dr. Zagarra, que hace bastante tiempo que está en mal estado, y eso es peligroso para los peatones. En la imagen, como se ha limpiado la vereda, se ve con mayor claridad.

La denuncia de este hecho trae a colación otro pedido que hice hace un tiempo, en cuanto a colocar en la esquina de las calles Dr. Marra y Nicolás Guerra un cartel que indique que en esa zona no pueden circular camiones. Porque sucede que vienen desde la ruta hacia el Molino y no saben que no pueden entrar por esas calles, que son tipo pasajes, muy angostas, y al dar vuelta pasan por arriba de la vereda y rompen la cámara.

Reitero, es necesario que en esa zona se coloque un cartel indicando que está prohibida la circulación de camiones, como ya hay en otras arterias de tránsito de la zona.

A su vez, quiero solicitarle a ANTEL que repare esa cámara y al Ejecutivo Departamental que coloque bastones protectores en esa esquina para que, en caso de que vuelvan a ingresar camiones, no pisen y rompan otra vez la cámara.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de ANTEL, a la Oficina Departamental de ANTEL, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito,

Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de habilitar estacionar por la calle Presbítero Bentancur**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero solicitarle al Ejecutivo Departamental que estudie la posibilidad de habilitar nuevamente el estacionamiento por calle Presbítero Bentancur, entre Artigas e Ituzaingó, donde está la Plaza de Deportes. Hoy en día la habilitación es solo para ómnibus.

Entiendo que se necesite un espacio para que estacionen los ómnibus que esperan, pero en ese tramo de calle ya no lo hacen porque ingresan directamente a la terminal justo antes de salir el turno.

Los comerciantes de la zona manifiestan que se están viendo perjudicados porque han bajado sus ventas debido a que no se puede estacionar en esa área, y los vecinos, que no pueden dejar sus autos cerca de sus viviendas.

El pasado 20 de febrero, vecinos presentaron una nota a la Intendencia firmada por un montón de personas de la zona y también por clientes de los comercios; incluso, hay un expediente abierto. Si así lo desean, la podemos hacer llegar para anexarla a la versión taquigráfica.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación para trabaje el tema y haga sus aportes. Asimismo, que se les envíe a los comerciantes que están por calles Artigas y Bentancur, frente a la Terminal de Ómnibus, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mónica Viera.

◆ **Día Internacional de la Mujer**

EDILA MÓNICA VIERA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En ocasión de la reciente conmemoración del Día Internacional de la Mujer, agradecemos a todas las mujeres que, a través de la historia, trazaron un camino en pos de lograr igualdad de oportunidades, y a todas aquellas que, día a día —abuelas, madres, hijas, hermanas; trabajadoras todas—, forjan el presente y el futuro de la humanidad.

«Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento», esta es la consigna de este año de la Organización de las Naciones Unidas. Representa un llamado a la acción que pueda ampliar la igualdad de derechos, poder y oportunidades para todas, y un futuro en el que no se deje a nadie atrás. El empoderamiento de la próxima generación es el núcleo de esta idea.

En especial, las mujeres jóvenes y las adolescentes serán protagonistas de cambios duraderos. Son quienes podrán sostener las metas alcanzadas por generaciones anteriores y avanzar en derechos, generando nuevas oportunidades para liderar e innovar.

También debemos reconocer a las mujeres políticas de amplia trayectoria a nivel mundial, pero sobre todo de nuestro país y de nuestro departamento, que han logrado allanar el camino a las mujeres que se van incorporando a esta actividad.

En cuanto a los derechos, aunque en su mayoría son inherentes a la condición humana, es necesario seguir legislando en ese sentido para proteger a las mujeres de todas las edades en el pleno ejercicio de los mismos. La igualdad es un principio jurídico universal que implica que las mujeres puedan acceder a los diferentes ámbitos —sociales, laborales, políticos— con los mismos recursos y oportunidades, por lo que debe ir acompañada de políticas de equidad que consideren las diferentes realidades y necesidades.

El empoderamiento tiene que ver con sentir confianza en los talentos, tener autoestima y decidir con libertad de pensamiento y de acción sobre la vida misma, despojada de mandatos de género.

El logro de todo lo anterior requiere que se escuchen con tolerancia y con respeto, por parte de todas y de todos, las diferentes voces, con empatía y sin excluir por razones de sexo, género o ideologías.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Francisco Giménez.

◆ **Vecinos solicitan nueva frecuencia de ómnibus entre Ecilda Paullier y San José de Mayo**

EDIL JUAN FRANCISCO GIMÉNEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecer al Partido Nacional ya que gracias a él hoy estoy aquí, y también a la Edila titular Bettina Cerdeña, quien, en esta oportunidad, me convocó para ocupar esta banca en este deliberativo departamental.

En primer lugar, quiero hacer referencia a una inquietud que me hicieron llegar algunos vecinos, relativa a la necesidad de contar con mayor frecuencia de ómnibus entre Ecilda Paullier y San José de Mayo.

Muchos jóvenes que, por motivos de estudio, y muchos adultos, por motivos laborales, deben concurrir asiduamente a la capital departamental, y lo mismo en el otro sentido, por lo que nos han planteado su preocupación en torno a la necesidad de contar con alguna otra frecuencia de ómnibus, principalmente en los horarios de la tarde.

Creemos firmemente que esto facilitaría mucho el traslado de esas personas, haciendo hincapié en el ahorro económico que supone no tener que viajar en un vehículo particular y poder hacerlo en ómnibus.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ecilda Paullier, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **El Aeroclub Maragato busca formar parte del plan de mejoramiento de infraestructura de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero agradecerle a la Intendencia de San José por la respuesta favorable que dio a una nota que se envió en noviembre del año pasado desde el Aeroclub Maragato, por la que se solicitaba que se cortara el pasto de las pistas y se instalaran algunas mesas y bancos en su sede.

Ayer, domingo, estuvimos por allí conversando con integrantes de la comisión directiva y con algunos usuarios, quienes nos comentaban que están realmente muy satisfechos y contentos con la respuesta de la Intendencia.

También aprovechamos para felicitar a la Intendencia por la rebituminización del famoso camino De la Aviación, que es la avenida Cnel. Cesáreo Berisso, la que, realmente, se encontraba en pésimas condiciones. Hoy es una vía de tránsito que se encuentra en muy buen estado y es una obra digna de reconocer.

El Aeroclub Maragato es uno de los pocos aeroclubes del interior del país que cuenta con tres pistas, en seis direcciones, para aterrizar, lo que facilita mucho la operativa tanto de los pilotos que están en entrenamiento como de la Policía Nacional, que utiliza mucho esas pistas para realizar instrucción de pilotos, ya que son muy seguras y fáciles para quienes están en formación.

Desde la comisión directiva nos plantearon que sería muy importante que se los incluyera en el plan de mejoramiento de infraestructura que lleva adelante la Dirección Nacional de

Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica del Ministerio de Defensa, que ha hecho grandes obras en los aeroclubes de Salto, Paysandú y Melo, que hoy, prácticamente, son aeropuertos. Si esto fuera posible, permitiría mejorar aún más las instalaciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Defensa, a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

◆ **Es necesario una mayor descentralización en el departamento**

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy quiero referirme a la descentralización en nuestro departamento y dirigir mis palabras a todos los candidatos a intendente de todos los partidos. Quiero aprovechar ahora que aún estoy sentado aquí, porque el año que viene, quizás, para felicidad o tristeza de algunos, ya no esté; eso lo decidirá la gente.

A mi entender, en nuestro departamento, estamos en deuda con la descentralización. Es casi inimaginable que centros poblados como Punta de Valdez y Rafael Perazza no tengan un municipio, que es la forma que tiene cada vecino, a través de su voto, eligiendo a las autoridades, de hacer sentir su reclamo y de que llegue al Gobierno Departamental.

Además, y es aún peor, que en centros poblados como Rafael Perazza y Punta de Valdez existan juntas locales que no se han constituido. Esa es otra herramienta fundamental para que los vecinos puedan presentar sus reclamos y prioridades a las autoridades departamentales.

Evidentemente, si no se conforman ni se constituyen este tipo de organismos, como

en el caso de las juntas locales, es obvio que no vamos a escuchar el reclamo de todos los vecinos, sino únicamente de quienes queremos escuchar. Por eso, hoy quiero manifestar mi preocupación por la necesidad de contar con una descentralización mucho mayor en nuestro departamento, para que los vecinos tengan una forma más efectiva de interactuar con el Gobierno Departamental, esté quien esté en el poder.

Hay centros poblados como 18 de Julio, Capurro, Pueblo Nuevo y sus alrededores que también deberían contar con un municipio. Y quiero dejar bien claro que no representan un costo adicional, como algunos sostienen, porque, cuando no hay un municipio, se necesita un encargado, un jefe o un responsable en cada junta local, o en cada lugar, y esas personas también cobran un sueldo, de igual manera que un lo hace un alcalde, a diferencia es que no son electos por el pueblo, sino que son designados por las autoridades superiores, y nunca sabemos si realmente son las personas idóneas para el cargo o simplemente fueron colocadas allí por intereses políticos.

A mi entender, estamos en un momento clave para impulsar la descentralización y mejorar la interacción entre el Gobierno Departamental y los centros poblados. No estoy pidiendo que se haga como en algunos departamentos, donde hay municipios en pueblos que cuentan con apenas cuatrocientos habitantes, ni que se llegue a tener más de veinte municipios, como en Cerro Largo, pero considero que San José debe comenzar una verdadera política de descentralización para poder escuchar directamente los reclamos de la gente.

Con esto también apunto a que no tengamos intendentes que solo recorran los barrios durante los tres meses previos a las elecciones, sino que haya un contacto real y continuo con los vecinos durante los cinco años de gestión a través de concejales, alcaldes o curules,

en el caso de aquellos pueblos que aún no tienen municipios constituidos.

A mi entender, estamos en deuda con este tema. Y reitero, no estoy pidiendo veinte municipios, pero sí creo que San José ya debería contar con un séptimo municipio, porque esa es la forma de escuchar el verdadero reclamo de la gente. Los municipios son la herramienta que tiene el ciudadano para elegir a quién lo representa, a quién gestiona sus intereses y a quién lleva su voz al gobierno departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a cada uno de los candidatos a intendente, quienes me gustaría que comentaran cuál será su postura frente a este tema, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

◆ **Congoja por el fallecimiento del contador Julio Teijeiro**

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, voy a hacer referencia a varios puntos, pero es imposible no mencionar nuestra tristeza por el fallecimiento del contador Julio Teijeiro. Esta noche se presentará una moción por parte de la Bancada del Partido Nacional para recordarlo.

◆ **Demora en el comienzo de actividades del CAIF El Ceibo**

En primer lugar, señor Presidente, quiero trasladar la preocupación de varias familias de Libertad vinculadas al CAIF El Ceibo, ya que este año todavía no han comenzado las actividades, cuando los CAIF de todo el país están activos desde el 1.º de febrero. Posiblemente esta situación esté relacionada con el nuevo edificio construido en la calle Colón casi Carlos Gagneux, lo que permitirá aumentar la atención de ochenta y cuatro familias a ciento ocho, cosa que celebramos.

La realidad es que, al día de hoy, muchas familias se encuentran en la incertidumbre de cuándo y qué atención primaria van a recibir sus hijos, con todo lo que eso implica para la dinámica familiar, la oportunidad de experiencias tempranas para los más pequeños y la atención de niños de uno y dos años. Es una situación inexplicable, por lo que solicitamos al INAU⁹ San José una pronta respuesta.

El nuevo edificio está pronto, el contrato con la organización que lo gestionará está firmado desde hace casi dos meses, pero aún no hay respuestas claras para las familias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio del INAU, al INAU San José y a la prensa.

◆ **Resaltamos trabajos que se están realizando en Puntas de Valdez**

En segundo lugar, señor Presidente, queremos resaltar tres trabajos que se han realizado, o se están llevando a cabo, en estos días en Puntas de Valdez.

Uno de ellos es el inicio de las obras del ecocentro de la localidad, lo que permitirá mejorar las condiciones de higiene y salubridad, además del manejo adecuado de los residuos.

Otro es la limpieza del zanjón que pasa por detrás de la Metalúrgica Alfonso, específicamente en la calle Horacio Hernández, demanda de larga data por parte de los vecinos de la localidad. Se han retirado varios camiones de tierra, plásticos, árboles, desechos de pajonales provenientes del escurrimiento que viene de la Ruta 1 nueva hacia la Ruta 1 vieja, lo que realmente generaba mucha incomodidad para los vecinos.

Otro es el pintado de la Ruta 1 vieja, algo sumamente necesario y demandado, que brinda mayor seguridad a quienes circulamos por allí, especialmente mejorando la visibilidad nocturna. Destacamos, además, que ya están marcadas y pintadas las cebras

frente a la escuela de Puntas de Valdez, lo que brinda mayor seguridad a los niños.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Punta de Valdez, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia y a la prensa.

◆ **Beneplácito por el funcionamiento del mamógrafo móvil**

En tercer lugar, señor Presidente, quiero destacar el trabajo que viene realizando la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia con el funcionamiento mamógrafo móvil que posee la Intendencia desde 2024.

Durante el año pasado, se realizaron setecientas sesenta mamografías y se detectaron cuatro casos sospechosos a los cuales el equipo de salud está haciendo un seguimiento. A dos meses del inicio del 2025, ya se han realizado ciento cuarenta estudios en las localidades de Ituzaingó, Capurro, Rodríguez y Carreta Quemada, y en el día de hoy comenzaron en Juan Soler.

Me interesaba presentar este diverso punteo de temas que abarca desde las funciones básicas que debe llevar adelante una Intendencia hasta los aspectos más humanos, como el trabajo de prevención en salud de las mujeres, que generalmente somos quienes más nos postergamos, muchas veces por decisiones personales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la prensa.

◆ **Destacamos el comienzo del trabajo de la draga en el río San José**

En cuarto y último lugar, señor Presidente, quiero celebrar el inicio del trabajo de la draga en el río San José, que se centrará principalmente en dos puntos: uno, cercano al puente de la Picada Varela y, el otro, sobre el puente de la Ruta 11.

El estudio de la Facultad de Ciencias identifica varios puntos de intervención. Estas obras son de enorme costo, difícil de asumir para un gobierno departamental y, a la vez, poco atractivas para las empresas areneras debido a la distancia que existe hasta los centros de desarrollo urbanístico, que son los que generan la demanda.

Esta actividad, sumada a la limpieza que se realizó en el arroyo Mallada, contribuirá a mejorar la evacuación de las aguas en momentos de crecidas. Obviamente que no será la solución final, ya que no estamos preparados para lluvias intensas como las que hemos visto estos días y que arrasaron, por ejemplo, la ciudad de Bahía Blanca.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Área de Planificación y Ordenamiento Territorial y a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Que se incluya a Rafael Perazza en la red de saneamiento**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecerle a la Edila Mariela Bermúdez por cederme su tiempo en esta hora previa. Asimismo, quiero saludar a las autoridades presentes de la ciudad de Eilda Paullier y al público en general.

Comenzando con mi exposición, en primer lugar, a pedido de los vecinos, quiero solicitarles a las nuevas autoridades de OSE —ya que en el período de gobierno del Partido Nacional no se llevó adelante— la inclusión de Rafael Perazza en la red de saneamiento.

Eso es lo que nos estaría faltando para tener una mejor calidad de vida.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se coloquen picos de luz y se construya una rotonda en la entrada al balneario Arazatí**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero solicitarles a las nuevas autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas la instalación de tres picos de luz en la entrada al balneario Arazatí sobre la Ruta 1, y que, además, se construya una rotonda. Es raro el mes que no se produzcan dos o tres accidentes de tránsito, aunque, por suerte, no han sido fatales.

Me atrevo a decir que hay meses en los que se producen más de tres accidentes, por lo que creo que la construcción de una rotonda sería fundamental para prevenir siniestros por la gran cantidad de tránsito que por allí circula, debido a que en la zona hay muchos productores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se ilumine la Ruta 1 desde el km 72 hasta el km 76**

En tercer lugar, señor Presidente, quiero solicitarles a las nuevas autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se instalen picos de luz en el tramo de la Ruta 1 desde el km 72 hasta el km 76.

Este es un pedido que realizamos en el período de gobierno nacional anterior, pero no tuvimos suerte de que se llevara adelante. Mucha gente sale a caminar por ese lugar, y también se han producido accidentes debido al gran tránsito que hay. Es una zona que está a oscuras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y

Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa

◆ **Que se construyan dos garitas en el km 65.500 de la Ruta 1**

En cuarto lugar, señor Presidente, quiero solicitarles a las nuevas autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se construyan dos garitas en el km 65.500 de la Ruta 1, una para esperar los ómnibus que van hacia Montevideo y la otra para los que van hacia Colonia, porque muchos niños y maestros esperan los coches en ese lugar, principalmente en los meses de invierno.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se bituminice en km 77 de la Ruta 1 desde el Club Unión hasta pasando la Escuela 2 de Rincón del Pino**

En quinto lugar, señor Presidente, quiero solicitar la bituminización en el km 77 de la Ruta 1 desde el Club Unión hasta pasando la Escuela 2 de Rincón del Pino.

También que se coloquen despertadores o lomadas en la zona donde está la escuela, porque los vehículos pasan a alta velocidad y no queremos que pase nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se construyan despertadores o lomadas en varios puntos de Rafael Perraza**

Por último, señor Presidente, quiero decir que en más de una oportunidad solicité la construcción de lomadas frente a la Escuela 22, frente al complejo de

viviendas SIAV¹⁰ y frente a la Sociedad Médica de Rafael Perazza.

Ya hubo despertadores, pero con el tiempo se fueron deteriorando y no se construyeron más. Por ejemplo, el cruce hacia la entrada al balneario Arazatí es muy peligroso y mucha gente lo atraviesa porque va a esperar el ómnibus a la ruta.

No queremos que suceda un accidente. Por lo tanto, solicito que se construyan o se coloquen, nuevamente, despertadores o lomadas en el cruce hacia el balneario Arazatí, en la Sociedad Médica, frente a la gomería que hay allí, y, ni que hablar, frente a la Escuela 22, a la que concurren muchos niños.

Solicito que versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mikaela López.

◆ **Saludo a integrantes de dos comisiones organizadoras de eventos tradicionalistas de nuestro departamento**

EDILA MIKAELA LÓPEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para los señores ediles presentes y público en general.

En primer lugar, quiero hacerles llegar un saludo especial a dos comisiones organizadoras de eventos tradicionalistas de nuestro departamento. Me refiero a la Comisión del Club Racing de Pantanoso, que los pasados 22 y 23 de febrero festejaron el 21.º Festival de Racing de Pantanoso, y a la Comisión Organizadora de la Fiesta Quesera, que realizará desde el 21 hasta el 23 de marzo la 19.ª Fiesta Quesera en la Cabaña Paullier. Así que, desde este lugar, extendo la invitación a todos los vecinos para disfrutar

de tan linda fiesta que mantiene viva nuestra tradición criolla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Organizadora del Club Racing de Pantanoso, a la Comisión Organizadora de la Fiesta Quesera, y a la prensa.

◆ **Día Internacional de la Mujer**

En segundo lugar, señor Presidente, quisiera unirme a los saludos por el Día Internacional de la Mujer. En ese día se celebra la fuerza, la lucha y la contribución de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad para seguir construyendo un mundo más justo e igualitario para todos y todas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Saludo a los artistas maragatos Yamila Prieto y Manuel Sánchez**

En tercer lugar, señor Presidente, celebro el triunfo de dos bailarines maragatos, Yamila Prieto y Manuel Sánchez, que se consagraron campeones de la categoría revistas junto a Tabú.

Además, quiero extender mis saludos a todos los artistas maragatos que participaron del carnaval uruguayo, y agradecerles por seguir representándonos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Yamila Prieto, a Manuel Sánchez y a la prensa.

◆ **Que se repare el puente de Paso Prieto**

Por último, señor Presidente, voy a solicitar que se muestre un video que hice llegar a la Mesa para que se entienda mejor lo que les voy a mencionar.

(Se muestra un video).

En esta oportunidad, vecinos de la zona de Paso Prieto me hicieron llegar, como también se lo hicieron llegar a la

Concejala Tamara Chacón, este video que muestra la situación en la que quedó el puente del lugar.

Cabe destacar que el Municipio de Ecilda Paullier ha estado activamente trabajando en esa situación y está buscando alternativas para repararlo. Desde este lugar, queremos hacer fuerza para que, entre todos, se pueda encontrar una solución más pronta.

Tal como se visualiza en el video, una de las puntas del puente ha sufrido una gran ruptura producto de las intensas lluvias que han golpeado nuestro departamento.

Ese puente ya había sufrido una situación similar, pero de mayor riesgo, ya que había tenido una ruptura a la mitad del mismo, lo que imposibilitaba el paso en su totalidad. Tanto el Ejecutivo Departamental como el Municipio de Ecilda Paullier actuaron de forma inmediata en esa oportunidad.

Hoy, lamentablemente, las lluvias nos jugaron una mala pasada y movieron toda la estructura del puente. Fue por eso que los vecinos nos plantearon buscar una rápida solución para prevenir que el puente termine de romperse. Ellos nos sugerían que realizar un mayor entubado podría ser una posible solución mientras tanto, ya que ayudaría a que el paso del agua no provoque esas rasgaduras que se ven en el video.

También nos planteaban que se estudiara la oportunidad de bituminizar esa vía de tránsito desde el camino De la Horqueta hasta Paso Prieto. Nuestro espíritu ha sido siempre hacer de resorte de las peticiones de los vecinos, pero sabemos que, en este caso, se necesita de una importante erogación de recursos.

No queríamos dejar de hacer este reclamo porque trabajamos en pos de mejorar y de crear espacios para los vecinos, y así mejorar sus condiciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Municipio de Ecilda Paullier, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Preocupación de vecinos por picadas de motos en la vía pública**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primera instancia, quiero reiterar un planteo relacionado con la problemática de descontrol que hay entorno a las motocicletas. Es un tema más que reiterado en esta Junta Departamental. Desde hace más de dos años que existe un desorden y una perturbación debido a las picadas de motos y a los ruidos molestos, sobre todo en horas de la madrugada a vecinos y a usuarios de la vía pública.

Ese hecho se repite en todas las localidades, en avenidas y en vías donde hay mucho tránsito, y es realidad que no escapa a los demás departamentos. Exhortamos desde este lugar a que se aplique la normativa actual, que es clara y que prevé desde sanciones hasta tareas comunitarias. Es hora de realizar acciones en conjunto entre la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, la UNASEV¹¹ y el Ministerio del Interior, y no en reuniones privadas, entre pocos, para resolver esta situación que causa enojo, preocupación e inseguridad a todos los habitantes.

Consideramos que se deberían planificar actividades que convoquen a los jóvenes para que puedan expresar su arte o diversión. Realizar picadas pone en riesgo sus vidas y las de quienes nada tienen que ver con esas conductas.

No podemos considerarlo un deporte o *hobby* sino, por el contrario, un atentado, por las maniobras peligrosas y por incumplir todos los principios en cuanto a seguridad y convivencia armónica. Hablamos de vehículos que, en su mayoría, no podrían estar

circulando, ya que no cumplen con ninguna de las normas sobre seguridad vial.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, al Congreso Nacional de Ediles, a todos los municipios del departamento, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por obras en la avenida Ing. Dardo Barceló**

En segunda instancia, señor Presidente, voy a reclamar por el mal estado en que se encuentran las calles de nuestra ciudad.

Vecinos de la avenida Manuel D. Rodríguez y de la avenida Dardo Barceló Santurio, aquí en San José de Mayo, manifiestan su malestar por el estado en que se encuentran estas vías de tránsito. Están en obras hace dos años o más, y a eso se le suma los cortes de luz, de agua y de internet en varias oportunidades. Manifiestan problemas para ingresar a sus viviendas, como también al colegio privado que se encuentra en la zona.

Es necesario mantener informada a la población del barrio y a su entorno. Los vecinos se preguntan para cuándo el fin de las obras.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Colegio *Our School* y a la prensa.

◆ **El Club Atlético Independiente de Puntas de Valdez solicita apoyo para realizar obras**

En tercer lugar, señor Presidente, voy a trasladar una inquietud que me hicieron llegar integrantes del Club Atlético Independiente de Puntas de Valdez.

Integrantes de la directiva y familiares de los jóvenes de las formativas del club de fútbol, manifiestan diferentes inquietudes, entre ellas, que les es necesario contar con vestuarios para las categorías femeninas y

para los jueces masculinos y femeninos. También necesitan techar la cancha de frontón para convertirla en un espacio no solo para uso del club, sino de toda la sociedad.

Ellos manifiestan que el apoyo que necesitan es en materiales, porque, entre los integrantes del club se encargarían de llevar adelante las obras.

También están interesados en conseguir equipamiento de juegos saludables para tener un gimnasio al aire libre, lo cual permitiría fomentar la convivencia, la actividad física y la recreación.

Esta institución involucra a casi ciento ochenta jóvenes y adultos que practican fútbol, también a sus padres y vecinos. No está demás mencionar la función social que cumplen estos emprendimientos en el desarrollo del futuro de nuestra juventud y el aporte que brinda a la sociedad de Puntas de Valdez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Secretaría Nacional del Deporte, al Ejecutivo Departamental, al Club Atlético Independiente de Punta de Valdez y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos por nueva crecida del río San José**

Por último, señor Presidente, me voy a referir a la crecida del río San José.

Nuevamente hubo evacuados. «¡Estamos preparados!», me respondieron hace poco tiempo en esta sala. Mientras el CECOED¹² recomienda tomar medidas ante las crecidas del río, la gente manifiesta cansancio frente a esa situación.

Una vecina del barrio El Berral se desahoga en las redes sociales contando sus experiencias frente a las continuas inundaciones, que datan desde hace mucho tiempo, y que producen sentimientos de angustia y de desesperación. «La tristeza inunda las

calles antes que el agua», expresaba, provocando traumas, sobre todo en los más pequeños, y desazón en los más adultos, porque, como sabemos, deben dejar sus pertenencias y sus mascotas con un futuro incierto sobre qué pasará con sus hogares.

Volvemos a reclamar la búsqueda de soluciones de fondo, de soluciones reales a esta problemática y que se convoquen a los actores que sean necesarios, técnicos y especialistas en el tema, y que se trabaje con la convicción de que es posible mejorar la vida de estas familias. La respuesta no puede ser un simple «traslado a lugares de evacuación» y luego la entrega de unos litros de productos de limpieza cuando los evacuados regresan a sus hogares, o la triste exoneración de dos cuotas de la Contribución Inmobiliaria por única vez.

Sabemos que son situaciones traumáticas las que viven las familias afectadas, por lo que solicitamos que se afronten de una manera integral.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Vecinos de Raigón solicitan la instalación de algunos picos de luz**

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero saludar la presencia del Alcalde de Ecilda Paullier y de los vecinos de la localidad en sala.

Comenzando con mi exposición, en primer lugar, quiero comentar que vecinos de Raigón me hicieron llegar una solicitud de instalación de nuevos picos de luz. Estuve allí, en la noche, y realmente son necesarios porque hay una oscuridad importante. Específicamente, se precisan en el camino Del Éxodo al fondo, donde está ubicado el

comercio Ivanov. Hay dos picos de luz, pero al fondo del camino se necesitan, por lo menos, cinco más.

También, junto a esos vecinos, fui a la plaza Paseo de los Escritores, donde también es necesario instalar algunos picos de luz, desde la calle Gabino Cabrera hasta donde están ubicadas las letras corpóreas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Intendente, Mtro. Carlos Badano; al Director General de Paseos Públicas y Alumbrado de la Comuna, señor Gustavo Bares; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; a los vecinos Luis Petres y Anita Silveira, y a la prensa.

◆ **Vecinos de Punta de Tabárez reclaman por el mal estado del camino a la Escuela 93**

En segundo lugar, señor Presidente, los vecinos Ramón González, Luis Pereira y Alicia Martínez, de Puntas de Tabárez — vecinos de lo más alejados del centro de San José, al fondo de la Ruta 45 vieja— reclaman que el camino a la Escuela 93 está en muy mal estado. Con la zafra ese camino sufre un deterioro importante y es necesario que se arregle, que se ensanche y se limpien las cunetas, lo cual es fundamental para su recuperación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Intendente, Mtro. Carlos Badano; al Director General de Obras y Vialidad de la Comuna, señor Gustavo Bares; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; a los vecinos Ramón González, Luis Pereira y Alicia Martínez, y a la prensa.

◆ **Agradecimiento a Juan Gabito Zóboli por su buena gestión en la enseñanza pública**

En tercer lugar, señor Presidente, queremos expresar nuestro agradecimiento al ex-Director de CODICEN Dr. Juan Gabito Zóboli, quien ha sido un gran consejero durante muchos años, y a su secretario, Sergio

Bagalciague, con quien me comuniqué durante dos años consecutivos por el casi cierre de la Escuela 90 de Mahoma, y nos atendió con mucha predisposición, como siempre.

El año pasado, ya habíamos tenido que comunicarnos por el casi cierre de la Escuela 93 y también de la Escuela 90 de Mahoma. Este año, nuevamente ocurrió lo mismo con esta última escuela, y, en ese sentido, quiero destacar que el pasado domingo 23 el Dr. Gabito Zóboli se comunicó conmigo muy preocupado porque esa escuela no aparecía en las elecciones de horas docentes. Finalmente, apareció y se pudo elegir.

Hoy la Escuela 90 de Mahoma ya cuenta con su maestra y su auxiliar, quien el año pasado había sido trasladada a la Escuela 60 de Mal Abrigo y nunca regresó. Agradecemos al Dr. Juan Gabito Zóboli por siempre escucharme, por su compromiso con la escuela pública y, especialmente, con la escuela rural. Un niño del medio rural vale lo mismo que cien niños del centro urbano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Dr. Juan Gabito Zóboli; a su secretario, Sergio Bagalciague; a la ex-Directora General de Educación Inicial y Primaria de la ANEP¹³, Mtra. Olga de las Heras, y a la prensa.

◆ **Es necesario que se construya un nuevo liceo en San José**

En cuarto lugar, señor Presidente, quiero comentar que estuve conversando con colegas profesores de Secundaria, así como con miembros de la Asociación de Profesores de San José, y piden a gritos que se incluya en el presupuesto quinquenal la creación de un nuevo liceo, que sería el cuarto para San José, algo que ya se ha solicitado desde esta Casa.

En su momento, dije que seríamos la caja de resonancia de este pedido, por lo tanto, le solicito al presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, y al nuevo director del CODICEN, Mtro. Pablo Caggiani, que se tenga en cuenta esta solicitud. Ese cuarto liceo estaría ubicado en la zona del Molino de San José. Realmente es una obra muy importante y necesaria para nuestros jóvenes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, al Director del CODICEN, Mtro. Pablo Caggiani, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de La Radial solicitan mejora de la explanada ubicada en la zona**

En quinto y último lugar, señor presidente, el vecino Álvaro Ortiz de la zona de La Radial nos comentó que en la explanada que allí se encuentra, donde también hay un comercio, una panadería y una garita, estacionan camiones, pero, realmente, está en muy mal estado.

Cuando hay sequía, el polvo que se levanta afecta a los vecinos. Es fundamental buscar una solución, ya sea aplicando un riego bituminoso o colocando piedra para afirmar el terreno y mejorar las condiciones de la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al Director General de Obras y Vialidad de la Intendencia, señor Gustavo Bares; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al vecino Álvaro Ortiz y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

◆ **Marzo: mes de las mujeres**

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, queremos saludar la presencia de los familiares de Julio Teijeiro y del novel Edil Giménez, que brindó juramento en la noche de hoy.

En primer lugar, quiero hablar sobre el Día Internacional de la Mujer.

Marzo es el mes de las mujeres y este 8 de marzo, como corolario comenzó con

un femicidio en Florida. ¡Y todavía se preguntan por qué marchamos!

Marchamos desde la plaza 4 de Octubre hasta el liceo. Allí se leyó una proclama construida colectivamente que todos y todas deberíamos escuchar. Hoy, 10 de marzo, se afirma desde nuestro Gobierno que «cuando todas las mujeres avanzan, la sociedad avanza», y se asume un compromiso de Estado desde las políticas públicas, comprometiendo a los ministerios en un documento que recoge medidas donde se priorizan acciones en pos de lograr avances desde una perspectiva de género intersectorial.

En dicho documento se expresa que cada acción representará un paso hacia un Uruguay que debe crecer, cuidar y garantizar seguridad y derechos para todas las personas. Será la propia ciudadanía quien juzgue los avances de este compromiso.

El prólogo de este documento, de treinta y tres páginas, está firmado por la Dra. Mónica Xavier, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres. Solicitamos que dicho documento sea enviado a nuestra Comisión de Derechos Humanos, Género y Políticas Sociales y al resto de las Juntas Departamentales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al MIDES¹³, a INMUJERES¹⁴, a la Mesa Departamental de Género y Diversidad y a la prensa.

◆ **Vecinos de Ituzaingó reclaman por basurales constantes en la localidad**

En segundo lugar, señor Presidente, vecinos de Ituzaingó nos hacen llegar imágenes de forma continua de basura acumulada en distintos puntos de la localidad y de cunetas que no se han limpiado en tiempo y forma antes de las lluvias. El tema de la higiene en la localidad sigue sin solucionarse, y los vecinos sienten que no reciben respuestas ante los reclamos que realizan en la Junta Local.

Por lo tanto, reiteramos la solicitud que ya he presentado en una media hora previa anterior, solicitando una solución a estos problemas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Felicitaciones a Los Rolin y a Sociedad Anónima por puestos obtenidos en el carnaval de Montevideo**

Como tercer y último tema, señor Presidente, quiero saludar al grupo de humoristas Los Rolin, quienes obtuvieron el primer premio en el carnaval de Montevideo. Es importante felicitar y reconocer este logro ya que la categoría de humoristas está llena de josefinos y josefinas.

Además, destacamos que el segundo premio fue para Sociedad Anónima. Debemos sentirnos orgullosos como departamento de este semillero cultural que San José aporta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Los Rolin, a Sociedad Anónima y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Gabriela Muñoz.

◆ **Preocupación por quién maneja las UPA de Kiyú**

EDILA GABRIELA MUÑOZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En el año 2020, apenas asumimos como ediles, se denunció ante este Cuerpo, la prensa y los órganos correspondientes la situación de altos niveles de arsénico en el agua en la zona de Kiyú y Libertad. Más allá de varios cuestionamientos sobre los datos presentados, lamentablemente no estábamos equivocados.

Gracias al trabajo de investigación que realicé junto a compañeros profesionales, a la preocupación y ocupación inmediata que tuvo la ex-Intendenta y a la amplia repercusión que tuvo este tema, se lograron instalar las UPA¹⁵ —Unidad Potabilizadora de Agua— en Kiyú. Debo destacar que no fue un proceso rápido, llevó más de un año, pero hoy están funcionando y bajando los niveles de arsénico en la zona.

Ahora bien, ¿por qué traigo este tema hoy? Porque nos preocupa quién maneja estas UPA. En el gobierno pasado, OSE¹⁶ se ha encargado de tercerizar varios trabajos. Así como los trabajos en los cortes de agua —tema que ya fue denunciado por un edil hace algunos meses—, también las UPA están en manos de empresas tercerizadas, con empleados que tienen sueldos miserables en comparación con los sueldos de los trabajadores de OSE, y con una evidente falta de operadores en la planta.

Estos operadores, que son contratados por una empresa tercerizada, cobran como peones, lo que genera preocupación sobre quién se hace responsable en caso de que ocurra un inconveniente en el tratamiento del agua, que es destinada para el consumo de miles de personas.

Nos preocupa que trabajadores con poca preparación estén a cargo de una responsabilidad tan importante. Esta situación debe ser revisada de manera urgente por parte de las nuevas autoridades, y tengo la certeza de que tratarán el tema con la importancia que amerita.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, a las autoridades de OSE, al Sindicato de OSE y a la prensa.

◆ **Destacamos el trabajo realizado por la Comisión de Festejos por los setenta años de Kiyú**

Como segundo tema, señor Presidente, no quiero dejar pasar la oportunidad de destacar el trabajo que viene realizando la Comisión de Festejos de Kiyú por los setenta años de la localidad, compuesta por vecinos de la zona que de manera totalmente voluntaria dedican horas, esfuerzo y mucho

compromiso. Han logrado llevar a cabo decenas de actividades que contemplan todas las zonas de Kiyú, así como propuestas para todas las edades.

Debo felicitar el trabajo realizado, principalmente por Bibiana Berna, ya que me constan las horas dedicadas a este proyecto, desde la organización hasta la difusión, en su rol como directora responsable del medio de comunicación *Playa Kiyú* de todas las actividades.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Festejos de Kiyú, a Bibiana Berna y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

Si los señores ediles me permiten, como representante de la Junta Departamental en la Comisión de Patrimonio, quisiera informar que la comisión está avocada al tema, que ha tenido trascendencia en la prensa, sobre la existencia de galerías subterráneas que pudiera haber en San José. La comisión venía trabajando en forma silenciosa, pero el tema ha tomado estado público.

Ha venido una arqueóloga de Montevideo, que se dedica al tema. Principalmente ha estado estudiando la construcción subterránea que está debajo del Club Fraternidad, que preocupaba a sus autoridades. Se quería saber si realmente era un túnel o una cisterna, como lo definió la arqueóloga, que en la antigüedad se construía con distintos fines.

La comisión también se va a contactar con autoridades de Montevideo para solicitar el georradar que tienen, que lo utilizan cuando van a reparar una calle

para saber si debajo del pavimento hay oquedades o es terreno firme. Se utilizaría en aquellos lugares donde testigos tuvieron conocimiento de estas construcciones que se están buscando, que en este momento no tienen ningún acceso abierto.

No informé del tema antes porque se estaba trabajando solo en el ámbito de la comisión. Actualmente se ha salido a la prensa y lo estoy informando oficialmente en sala.

Por otro lado, se hizo un informe para la Intendencia por un proyecto que presentó el profesor Pablo Rivero para declarar como patrimonio departamental protegido a todos los panteones que conforman la primera parte del cementerio de San José. Hay panteones que tienen un alto valor histórico por la fecha de su construcción y por haber sido construidos por arquitectos de renombre mundial. También algunos de ellos pertenecieron a familias que han tenido una participación importante en la sociedad de San José, pero que actualmente no hay familiares que puedan encargarse de ellos.

Lo que se pide es que la Intendencia los tenga protegidos por el valor que tienen tanto desde el punto de vista de las personas al que pertenecen como desde el punto de vista arquitectónico.

Era cuanto quería informar.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ APARTADO I. Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto a consideración.

(Se lee).

Acta 152 de la sesión ordinaria del 17 de febrero de 2025.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay).

◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana, en la nota de alumnos de la Escuela 45, por la que solicitan que se coloque una cebrada peatonal y carteles en el cruce de la escuela hacia la plaza Treinta y Tres Orientales. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 2.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6432/2025 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Carlos Ribeiro relacionado con el bacheo de las calles de Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 3.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6318/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien solicita que se instale un pico de luz en calle Circunvalación de Rodríguez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 4

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6296/2024 de la Corporación referente a la exposición de la señora Edil Fernanda Castro, quien solicita mayor cantidad de luminarias para la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 5.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6384/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien solicita la reparación del camino ubicado en Ruta 11 km.76.100. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 6.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6365/2024 de la Corporación, conteniendo exposición del señor Edil (S) Oscar Ramírez, referente a la falta de iluminación y carpeta asfáltica en la continuación de la calle Los Álamos de la ciudad de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 7.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio

6373/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Roberto Curbelo por el mal estado y falta de cartelería en la Ruta 79. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 8.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6191/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Hebert Figuerola, quien plantea que se realice un relevamiento de las calles y señalización vial en la ciudad de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 9.

(Se lee).

Secretaría da lectura al punto 9.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6198/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Daniel Blanco, relacionada con la necesidad de contar con la colaboración del Ejecutivo Departamental para acondicionar un

terreno en barrio Múndex. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 10.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6181/2024 de la Corporación referente a la exposición del señor Edil Gerardo Viña, quien planteó varios reclamos de vecinos del barrio Colón. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 11.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6216/2024 de la Corporación, referente a la exposición de la señora Edila Susana Gásperi, quien planteó la falta de alumbrado público desde el km 26 hasta el km 34 de la Ruta 1 nueva. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 12.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6274/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien reiteró el pedido de carteles para el Nomenclátor y la bituminización de calles de MEVIR III y IV de Rodríguez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 13.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6268/2024 de la Corporación, conteniendo exposición del señor Edil Roberto Curbelo, solicitando se repare en forma urgente la Ruta 78. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 14.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6243/2024 de la Corporación, referente a la

exposición del señor Edil Mario Guerra, quien planteó la necesidad de construir un nuevo acceso a la planta de silos en Puntas de Valdez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 15.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6053/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Carlos Ribeiro, quien solicitó la reparación de la calle Matos Rodríguez de Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 16.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 6064/2024 de la Corporación, referente a la exposición de la señora Edila Gabriela Muñoz, quien solicita alumbrado público para la zona de Monte Grande. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 17.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 5987/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Gervasio Cedrez, quien solicita iluminación para varios tramos de la Ruta 1 nueva en Ciudad del Plata. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 18.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 5991/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien plantea la necesidad de colocar luminarias y contenedores de residuos en el complejo MEVIR 2 de Carreta Quemada. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 19.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social, proponiendo realizar en la sesión del día 17 de marzo un reconocimiento a dos mujeres destacadas del ámbito cultural del departamento. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 20.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras, en el Oficio 5950/2024 de la Corporación, referente a la exposición de la señora Edila Melissa Hornes, quien planteó el estado de situación de un terreno en la localidad de Ecilda Paullier. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 21.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio 5136/2024 de la Corporación, referente a la exposición del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con el

precio de venta de los nichos en el Municipio de Rodríguez. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 22.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 12825 de la Cámara de Representantes, referente a la exposición del ex-Diputado Robert Medina, relacionada con el incendio del residencial de Treinta y Tres. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 23.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Manifiesto de la Autorización Ambiental Previa de la empresa Terrabrik S.A. para su cantera de arcilla. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura al punto 24.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio 678/2024 del Ministerio de Ambiente, referente al informe técnico referente a la contaminación ambiental de la empresa Molino San José S.A. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **Apartado V. Mociones urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha hecho llegar a la Mesa dos mociones urgentes. Secretaría se les da lectura.

(Se lee).

MOCIÓN URGENTE

San José, 10 de marzo de 2025

Sr. Presidente de la

Junta Departamental de San José

Edil Walter Faggiani

PRESENTE

La bancada del Partido Nacional solicita se considere la siguiente MOCIÓN URGENTE, a tratarse en la sesión ordinaria del día de hoy: "Rendir honores póstumos en reconocimiento al Cr. Julio Teijeiro, ex-Director de la Dirección General de Desarrollo de la Intendencia de San José". Atentamente.

Por Bancada del Partido Nacional, Edil Marcelo Pianzola. Coordinador

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de la moción urgente en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la segunda moción urgente.

(Se lee).

MOCIÓN URGENTE

Junta Departamental San José

Presidente

Sr. Edil Walter Faggiani

Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente se solicita a Usted incluir en el orden del día la sesión ordinaria la siguiente:

MOCIÓN URGENTE

Atento: al Proyecto de Creación de Sitio de Memoria Batallón 6 presentado por la Intersocial San José de Mayo, en coordinación con el Grupo Interdisciplinario Espacialidad y Memoria de la UDELAR; teniendo en cuenta que los espacios a intervenir pertenecen en su mayoría al Ministerio de Defensa, pero se pretende realizar señalizaciones en los espacios públicos que circundan parte del recorrido, esta Junta Departamental solicita al Ejecutivo la habilitación de la señalización que se ubicará en estos espacios públicos.

Mariela Peláez, Inés Rodríguez, Lorena Saavedra. Edilas.

Bancada Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de la moción urgente en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al tratamiento de la primera moción urgente.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente.

Hace un rato, cuando hice uso de la media hora previa, sentí que no podía hacerlo sin mencionar a Julio.

Han pasado pocos días desde su fallecimiento y la verdad que fue para todos una sorpresa. Julio había sobrevivido a un cáncer contra el que luchó muchísimo y la muerte lo encontró de una forma increíble, de vacaciones, disfrutando, pero también trabajando. Esa misma tarde, hasta un rato antes de lo sucedido, había estado en diálogo con el equipo de la Dirección General de Desarrollo.

A Julio lo conocí a raíz de un llamado que hicimos en la Intendencia para ocupar el cargo de asesor en la Dirección General de Desarrollo, de la cual estaba al frente. De esto hace ya varios años. No me acuerdo si fue a fines de 2009 o a principios de 2010, porque, primero, tuvo un contrato como profesional, y, después de unos años, pasó a ser funcionario de la Intendencia.

La verdad que el trabajo coordinado con él, para mí, era un gran respaldo. Teníamos un equipo técnico muy bien integrado, y trabajaban todos en una mesa grande, lo que a mí gustaba mucho, en el sentido de que no estuvieran aislados, sino que pudieran interactuar y saber que se estaban escuchando y se supiera que estaba pensando el otro.

Con Julio, realmente, desarrollamos varios proyectos y pudimos plasmar muchísimos sueños, hasta el momento en que me fui de la Intendencia y él asumió el cargo de director, con un vínculo muy cercano al resto del equipo.

Así que imagínense que para mí ha sido un día muy duro, al igual que para todos quienes lo conocimos, que destacamos su capacidad técnica, pero, principalmente, su don de gente.

En la mencionada Dirección uno tenía que hablar y trabajar con todos los sectores de la economía, y quiero referirme a algunas pequeñas cosas.

El trabajo con las cooperativas, por ejemplo, con las cooperativas, y estoy

pensando en el trabajo que llevamos adelante con COOPLE, con la Cooperativa de Ladrilleros de Libertad, o en el trabajo que hicimos con el sector metalúrgico, durante mucho tiempo. San José es uno de los departamentos, especialmente en el eje de la Ruta 1, que tiene un sector metalúrgico muy potente, y muchos de esos empresarios, en realidad, aprendieron el oficio y después se fueron transformando en empresarios, con todo lo que eso requiere. Ahí hicimos un trabajo mancomunado con Julio, que fue clave, y hemos visto el crecimiento de esas empresas.

Lo mismo con el sector transportista de carga. San José tiene —no lo recuerdo exactamente— un número sorprendente de cantidad de empresas de transporte de carga, como lo es el derrame que genera en el resto de la economía. Ni que hablar, por supuesto, de lo que ha sido el trabajo vinculado al sector agropecuario en estos años.

En estos tiempos le tocó estar al frente de la situación de la emergencia hídrica que vivimos en el departamento, atendiendo el teléfono a cualquier hora, respondiéndoles a los productores, con mucha cercanía.

Por supuesto, qué decir de la gran joyita que tenemos, que es el Hub de Innovación de San José, un centro que realmente, para mí, es una referencia en el país. No hay muchas cosas de estas, más allá de las que ocurren en la capital y están de la mano de CEIBAL o de la ANII, o de alguna de estas incubadoras importantes como las de las universidades privadas. Realmente, se desarrolló un trabajo que seguramente se verá reflejado a lo largo de los años, en el sentido de la impronta que le dio a la Dirección General de Desarrollo.

El sábado fue un día triste. Julio fue un gran padre. Estaba muy orgulloso de su hijo y también de los hijos de Marisa —a quien espero que le lleguen estas palabras—, para quienes fue un padre, un gran compañero y también un gran abuelo.

Julio fue un amigo de siempre, un compañero que tantas veces me sacaba dudas. Cuando generamos un fondo de garantía departamental, que es una herramienta fantástica para aquellas personas que quieren acceder a una línea de crédito y que no pueden hacerlo, me ayudó

muchísimo, y me acuerdo de pedirle un montón de cálculos, de porcentajes, de cuántos eran de la ciudad, cuántos del campo, cuántos hombres, etcétera, poniéndole nombre y cara a esas solicitudes, que es lo que hace que, en definitiva, el trabajo valga la pena.

Quería dejar estas palabras en la noche de hoy y contarles, porque su fallecimiento fue muy mediático y apareció en los medios nacionales rápidamente, quién era el nombre que estaba atrás de esta persona fallecida en las costas de Rocha.

Es innumerable la cantidad de mensajes que he recibido de los diferentes ministerios, de la OPP¹⁷, por supuesto que de las distintas Intendencias, con quienes hacíamos trabajo, justamente, con las líneas de crédito República Microfinanzas y otras financieras que estaban apoyando y que siguen apoyando a los emprendedores y a los empresarios de San José.

Así que, quiero compartir el orgullo de haberlo tenido cerca, de haberlo querido. Para su familia y para quienes hoy están en la Dirección General de Desarrollo y acompañaban su trabajo día a día, queda un vacío grande que ojalá se llene pronto.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta fue una semana dura, porque me tocó participar de seis velorios, entre ellos el del joven policía que falleció electrocutado, que se crió con mi familia, junto a un hijo que también perdí hace un tiempo, y también al velatorio de Julio Teijeiro, uno de los directores de la Intendencia que mejor me caía.

Quiero destacar, porque tiene un gran valor, cómo su familia lo despidió, que, según pienso, es como todos los padres

queríamos ser despedidos: con fuerza, con valor y hasta —diría— con alegría, entonando sus canciones preferidas.

Tal vez algún día entendamos que las personas se van cuando les toca irse, para seguir su viaje. Ningún padre quiere ver a su familia triste, y parecería ser que la familia de Julio Teijeiro lo entendió y le hizo una despedida como a él le hubiera gustado, sin gente triste ni llorando. Se encargaron, con muchísima fuerza, de que todos los que estábamos allí entiéramos muchas cosas que a veces nos cuesta entender y sintiéramos lo que a veces nos cuesta sentir.

Felicito a su familia porque sé que el dolor siempre está ahí, pero fue una hermosa señal la que dieron, en un momento que, más tarde o más temprano, nos toca vivir a todos los seres humanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Hablar de Julio, como bien dijeron los compañeros, es hablar de un señor director, un terrible compañero y una gran persona.

Por segundo período integro, en representación de esta Casa, la Comisión del Mercado Municipal, y allí, sinceramente, fue un placer trabajar con Julio. Recuerdo que cuando lo invitaban a una reunión automáticamente marcaba fecha y hora para solucionar las problemáticas que pudieran existir en el Mercado, muchas de ellas planteadas por los puesteros.

Se va a sentir su falta. Tenía una mirada fija, firme, muy seria, y hasta parecía que era un hombre que estaba enojado, pero uno le planteaba algo y rápidamente buscaba una solución en su mente.

Con él también trabajamos incansablemente cuando la sequía afectó nuestro departamento, con la repartición de raciones que hizo el Gobierno Departamental, donde tuvimos que marcar día y hora para llevarla adelante, y

recorrimos, también junto a Mauricio Borges, muchísimo el departamento.

La verdad es que se trabajó incansablemente en aquellos momentos. Había productores que no tenían agua ni para consumir ellos ni para darle, siquiera, a una gallina, pero allí estaban Mauricio Borges y Julio Teijeiro automáticamente mandándoles agua con el camión cisterna. Recuerdo que con su equipo hasta se hicieron muchos pozos semisurgentes, con su respectiva bomba, y también algún bebedero.

Cuando vi su foto en la prensa, en la noticia que hablaba de su fallecimiento, la verdad no lo podía creer; un crimen de los que tocan en la vida, pero hay que aceptarlo. La vida es así.

No sé si se va a solicitar en la moción, señor Presidente, pero me gustaría que, al finalizar la lista de oradores se realice un minuto de silencio en honor a la memoria de Julio.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente.

Es reconfortante escuchar cómo compañeros y compañeras que trabajaron con el contador Julio Teijeiro lo recuerdan con tanto cariño y con tanto respeto, sobre todo hacia su trabajo.

Desde la Bancada del Frente Amplio no tuvimos la oportunidad de trabajar con él, porque pertenecemos a otra fuerza política y porque no estamos en el Ejecutivo Departamental, pero no queremos dejar pasar la oportunidad de manifestar nuestro pesar ante una muerte tan trágica de una persona joven que, sin dudas, era muy apreciada.

Queremos hacer llegar nuestro pésame a su familia, a sus amigos y a sus compañeros y compañeras de trabajo.

Gracias, señor Presidente.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señor Presidente.

Como Bancada del Partido Colorado también queremos saludar a su familia y a sus compañeros de trabajo.

No tuve la oportunidad en forma directa de trabajar con él, más allá de llevarle alguna inquietud, pero tengo un amigo que lo conoció a través de la música, una pasión que los unía, ya que ambos eran fanáticos del rock, que trabajó muchas veces con Julio, formando parte de su equipo, y siempre me insistía en lo que han dicho muchos acá: el don de gente que tenía.

Tal vez parecía, y lo digo por las veces que tuve contacto con él, no ser muy simpático, pero tenía una impronta personal de mucho apego a las personas que estuvieran viviendo situaciones complejas, en el sentido de intentar buscarles la vuelta.

Saludamos, principalmente, a su familia, porque sabemos, por más que lo hayan despedido como a él le hubiera gustado, que es difícil cuando estas cosas suceden de una manera tan trágica y tan repentina, que es algo que uno no espera.

También queremos dejar nuestro saludo, porque corresponde, a su partido político, por el que desempeñaba funciones en el Ejecutivo Departamental.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

La Junta Departamental de San José resuelve: que las palabras vertidas en sala pasen a los familiares del ex-Director Julio Teijeiro, así como que también se realice un minuto de silencio al finalizar el reconocimiento a su persona.

Bancada del Partido Nacional

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑOR PRESIDENTE. Invito a los presentes a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio en honor al Cr. Julio Teijeiro.

(La Junta Departamental guarda un minuto de silencio).

Continuando, Secretaría de lectura nuevamente a la segunda moción urgente que se incluyó.

(Se lee).

MOCIÓN URGENTE

Junta Departamental San José

Presidente

Sr. Edil Walter Faggiani

Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente se solicita a Usted incluir en el orden del día la sesión ordinaria la siguiente:

MOCIÓN URGENTE

Atento: *al Proyecto de Creación de Sitio de Memoria Batallón 6 presentado por la Intersocial San José de Mayo, en coordinación con el Grupo Interdisciplinario Espacialidad y Memoria de la UDELAR; teniendo en cuenta que los espacios a intervenir pertenecen en su mayoría al Ministerio de Defensa, pero se pretende realizar señalizaciones en los espacios públicos que circundan parte del recorrido, esta Junta Departamental solicita al Ejecutivo la habilitación de la señalización que se ubicará en estos espacios públicos.*

Mariela Peláez, Inés Rodríguez, Lorena Saavedra. Edilas.

Bancada Frente Amplio

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero ponerlos en contexto acerca del porqué de la moción urgente y de la necesidad de tratar el tema hoy.

En la Comisión de Derechos Humanos recibimos a la Intersocial de San José de Mayo, quienes habían enviado una nota a usted, señor Presidente, y a nosotros como comisión, a fin de que se conociera el proyecto sobre los espacios de la memoria, en el que llevan tiempo trabajando en conjunto con Interfacultades de la UDELAR; es decir, hay más de una facultad trabajando en este proyecto con la Intersocial de San José de Mayo y distintas organizaciones.

Esta iniciativa tiene que ver con la idea de presentarse a un fondo concursable, cuyo plazo para la presentación vence el 15 de marzo. En ese proyecto que nos presentaron y que les dimos a ustedes para que lo tuvieran, aparecen sitios de memoria. Los que están con color verde en el mapa aéreo pertenecen al Ministerio de Defensa, con quien ya están realizadas las coordinaciones para esa intervención, y se harán visitas guiadas.

Además, hay cinco puntos rojos, que están en el exterior del Batallón n.º 6 y de su plazoleta, que son distintos puntos que se trabajaron con expresos políticos y con testimonios, con el fin de realizar otro paseo, que también formara parte del circuito. Para ello, precisan permisar la intervención en la vía pública y llevar adelante el trámite pertinente a fin de que pueda ser presentado para el fondo concursable el 15 de marzo, lo que les permitirá, justamente, contar con fondos para poder implementar ese proyecto en el que vienen trabajando desde hace varios años.

Era cuanto quería decir.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a esta moción del Frente Amplio, presentada en la modalidad de moción urgente, tengo varias cosas para decir.

Lo primero que quiero destacar es la incomodidad que me genera este tema, que va más allá de reivindicar un lugar donde se abusó de los derechos humanos con la tortura de personas, especialmente a partir del setenta y cinco, ya en plena dictadura militar. Hay que aclarar que, antes, el Partido Comunista, en el setenta y tres, apoyó el «golpe blando» de febrero, con sendos titulares en los diarios, donde se establecía claramente que estaba convencido de que la vía dictatorial, como la ocurrida en Perú bajo el mandato de Velasco Alvarado, era bienvenida.

Luego de eso, gana la dictadura la visión más de extrema derecha, y ahí van por el Partido Comunista, con la Operación Morgan. Su secretario general, curiosamente, estuvo un mes detenido y se fue a la Unión Soviética. Incluso, hay quienes dicen —y es algo que nunca se sabrá— que está en la memoria, que los archivos con los nombres de quienes integraban el Partido Comunista los brindó él. Incluso, un tiempo después, aparecieron los reactores de la URSS para Salto Grande. Justamente, aquí en San José, la dictadura fue por integrantes de la UJC¹⁸ y otros integrantes de ese partido.

Por supuesto que el Partido Comunista —y es algo que queda claro en la historia— tenía su aparato armado, que nunca utilizó, porque, primero, apostó al golpe a la dictadura militar, con Trabal y compañía, y, segundo, porque evaluó que no era el momento de la lucha armada, pero sí tenía un aparato armado y entrenado.

Ahí empezó el verdadero suplicio que vivió el Partido Comunista, que, sin duda, fue el partido que más sufrió los abusos más grandes que llevaron adelante los militares, quienes se ensañaron contra él y no tanto contra el MLN¹⁹, que ya estaba

desarticulado en esa historia, con muchos de sus integrantes presos.

Por supuesto, el que sufrió también fue el Partido Nacional, puesto que nuestro máximo líder histórico, en mi interpretación histórica del partido, Wilson Ferreira Aldunate, declarado enemigo de la dictadura, trabajó a lo largo de toda su vida, y dándola, contra ella, y logró que el Congreso de Estados Unidos, incluso, desmantelara el apoyo en armas. En ese contexto regresó al Uruguay como expreso político, sin poder ser presidente. Fue cuando surgió el famoso pacto del Club Naval. Integrantes del Partido Comunista estaban al tanto de lo que se pactó ahí, que fue también la impunidad para los militares, que luego el Frente Amplio niega, y después aparece el voto verde y toda esa historia.

Yo entiendo que el tema de los desaparecidos en el Uruguay es un capítulo que debemos resolver y es un tema de todos. Acompañé la marcha y acompañé, como presidente de la Junta, la elección de la margarita sin un pétalo como símbolo de los desaparecidos porque todo el mundo tiene el derecho inalienable de saber dónde están los restos de sus familiares. Eso está fuera de discusión.

Ahora, ¿qué es lo que me molesta y me incomoda profundamente? Que la reivindicación sea para un lado solo y que se utilice la historia solo para ese fin.

Además, si votáramos esto, que no lo voy a hacer muy convencido, estaríamos votando algo que todavía ni siquiera está concretado. No hay ni siquiera un material acerca de eso. Lo que sí hay es una ruta interna dentro del Batallón n.º 6 que depende del Ministerio de Defensa, y será la Ministra quien determiné qué hará. ¿Para qué es este recorrido externo que se propone, que no se sabe bien qué sucederá con él, si se podrá acceder o no, o en qué horario?

Vuelvo a repetir que respeto profundamente la reacción ante todos los abusos de los derechos humanos y la historia más negra que tuvo este país, pero, realmente, me genera una especie de dolor, porque el pueblo oriental jamás se va a

conciliar si nosotros miramos la historia tapándonos un ojo.

Mientras yo sea edil, o mientras haya gente que realmente se preocupe por la verdadera reconciliación nacional, por el verdadero respeto que nos debemos como orientales, voy a trabajar para que los desaparecidos aparezcan. Pero este proyecto, primero, habla de cerrar el Batallón, que si pudiera lo haría, y, segundo, señala que hay sospechas de que hay restos de desaparecidos. Entonces, si es así, vayan y hagan la denuncia en el instituto competente, y que se abra el caso de oficiales, como se dice, si es que hay desaparecidos en ese lugar.

No podemos tratar con liviandad este tema en esta Junta Departamental por instituciones que se arriman y se asocian, y que tienen una visión sesgada, para poner carteles que ni si quiera se sabe lo que van a decir.

Yo no quiero más terrorismo de Estado, señor Presidente, y estoy dispuesto a luchar por los derechos humanos y por la democracia siempre, como lo hizo mi querido Partido Nacional, enemigo número uno desde el primer día de la dictadura, pero no con esta visión parcial de los hechos.

Es por eso que no voy a acompañar con mi voto la moción.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL HEBERT FIGUEROLA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Hebert Figuerola.

EDIL HEBERT FIGUEROLA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, no pensaba intervenir porque me parecía que estaba claro lo que se planteaba, y que habíamos aprendido algo de la historia de nuestro país, pero veo que falta mucho por aprender todavía. Falta mucho para entender algunas cosas que pasaron, y que además se tergiversan. Se está faltando el respeto a un partido democrático, y naturalmente al Frente

Amplio, haciendo determinadas apreciaciones subjetivas que no nos hacen bien.

Me preocupa que le demos la espalda a aquellos miles de ciudadanos y de ciudadanas que cada 20 de mayo se reúnen para decir «Nunca más terrorismo de Estado».

Tal vez estamos mezclando cuestiones, y capaz que nos llevamos por las heridas que hay en función de que hoy tenemos un Frente Amplio que tiene el compromiso de seguir con la búsqueda de los desaparecidos. Eso a nosotros nos enorgullece.

También le hace mal al sistema democrático y a todos los partidos políticos y ciudadanos negar que hubo torturas en nuestro departamento. No fuimos ajenos a esa situación. Muchas veces la juventud, fundamentalmente, no tiene conocimiento de lo que pasó en nuestro país. De eso se trata este proyecto de la Intersocial de San José de Mayo, de no perder la memoria de lo que ha pasado acá.

No se trata de impulsar determinadas cuestiones que puedan hacerle mal al departamento, sino por el contrario, para que no se repita esta intervención infeliz que realizó el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra.

Nosotros podemos coincidir o discrepar, pero debemos hacerlo con altura hacia nuestros adversarios, hacia el Partido Nacional o hacia el Partido Colorado. No se puede tergiversar ni poner énfasis en cuestiones que nos perjudiquen a todos y a todas a la hora de saber la verdad, a la hora de saber dónde están nuestros desaparecidos, de tener la oportunidad de que se pueda llevar una flor a un familiar que hoy no se sabe dónde está.

Otra cuestión que a nosotros nos preocupa es el tratamiento que se le da a la UDELAR²⁰, que interviene en lo que se piensa realizar.

Por lo tanto, como representante de la Bancada del Frente Amplio, y en particular de la Lista 1001, rechazo todas apreciaciones subjetivas que se hicieron. Ya se dio, en su momento, un debate, un intercambio

importante en el marco de la huelga general, donde hubo varias visiones. Yo creo que ese es el elemento que ayuda a pensar, a reflexionar y a crecer como pueblo y como sociedad, y no mintiéndole a las nuevas generaciones, cosa que hace mal a nuestro sistema democrático.

Gracias, señor Presidente.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Coincido con el señor Edil Gonzalo Simone sobre que hubo terrorismo de ambos lados, pero siempre se machaca solo uno.

Al señor edil que me antecedió en el uso de la palabra le digo que sí, que aprendimos, y que no queremos que se repita. Nos comimos «tremendo bizcocho» por una durísima dictadura gracias a algunos grupos que se creían que se iban a ver beneficiados con ella, y que luego les salió, como se dice en la jerga popular, «el tiro por la culata», porque fueron perseguidos por quienes ellos pensaban perseguir.

Fueron muchos los que sufrieron y los que fueron torturados también del otro bando, como Pascasio Báez —a quien se le olvidó nombrar al señor edil—, que no tenía nada que ver, pero fue asesinado.

Evidentemente que todos queremos saber dónde están los desaparecidos, porque sus familiares tienen derecho a tener un lugar donde llevarles una flor. Eso no quiere decir que esté de acuerdo con lo que hicieron, aunque muchos de ellos fueron inocentes.

Deben haber muchos más desaparecidos, pero no tenemos certezas de que todos ellos fueron asesinados por el terrorismo de Estado, o si algunos de ellos fueron ajusticiados por sus propios compañeros. No nos olvidemos que más de uno, al final de la dictadura, comenzó a entregar a sus compañeros, y la prueba

la tuvimos con la aparición de un tupamaro que por lo que hizo tuvo que irse del país.

Con respecto al tema de colocar carteles que digan que en ese lugar hubo torturas, me parece que lo que estamos haciendo es generar más heridas dentro de las actuales tropas y dentro de la sociedad. Hoy, gracias a Dios, las Fuerzas Armadas no tienen nada que ver con la de aquellos tiempos, no están ninguno de los dictadores, de los terroristas —no sé si quedará alguno que ande en sillas de ruedas o con bastón— que por la fuerza sometieron la democracia del país.

No me parece justo colocar carteles y hacer paseos estigmatizando a las nuevas tropas, a los nuevos militares, a hombres y mujeres que tal vez sean tan democráticos como cualquiera de nosotros. No creo que eso sea conveniente, excepto que se tomen las medidas que se tengan que tomar, como cambiar de lugar el cuartel y dejar un lugar separado donde no haya contacto con las actuales tropas, porque considero que, de esta manera, con lo que se pretende hacer, lo único que estamos haciendo es aumentar las heridas. Tenemos que trabajar en pos de cerrar las heridas para olvidarnos de esa época.

El tema de los desaparecidos le ha dado mucha rentabilidad a algunos, pero nuestro partido, que verdaderamente tuvo al hombre más valeroso y luchador contra la dictadura, como lo fue Wilson Ferreira Aldunate, no ha sacado el provecho que debería porque nos importa la democracia, curar las heridas y poder tener una sociedad integrada. Los militares actuales no tienen por qué pagar el terrorismo que generaron los antiguos militares.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve en la noche de hoy.

No tenía pensado hacer uso de la palabra, pero en función de cómo se va dando el

debate, me siento en la obligación de decir algunas cosas.

En primer lugar, quiero manifestar que siento un profundo dolor por sentir expresiones como las que he sentido. Escuchar a un edil decir que alguno se ha visto remunerado en función de un hecho tan aberrante como lo es el terrorismo de Estado y la desaparición física de muchos y de muchas uruguayas, realmente, me entristece, me genera dolor y me preocupa en términos de la calidad de democracia que tenemos.

Uruguay se jacta de ser la democracia más plena de América Latina y de ser un ejemplo a nivel mundial. De hecho, esta última asunción presidencial desarrolló, básicamente, su hilo conductor en los cuarenta años ininterrumpidos de democracia y el valor que esta tiene para el sistema político uruguayo, y para los ciudadanos, pero debemos cuidarla. ¿Cómo se logra eso? Cuidando las expresiones de quienes representamos a alguien. No puede haber una edil que diga que alguien saca réditos en función de cientos de desaparecidos que tiene Uruguay. Los desaparecidos son desaparecidos, están reconocidos por el Estado, por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, y por todos y cada uno de los actores políticos y sociales de este país.

Reitero, decir que son, prácticamente, una mercancía que le genera réditos a un partido político, es faltarles el respeto a los familiares, a los desaparecidos y a la sociedad toda. Realmente, lo que siento es dolor.

En segundo lugar, también se enumeraron una serie de acciones cometidas por civiles en el marco del proceso previo a la dictadura y en la dictadura, en los cuales se argumenta el porqué no se genera un sitio de memoria del Estado. La diferencia radica en que algunos civiles cometieron algunas acciones que luego pagaron. ¡Y vaya si lo hicieron! Lo pagaron con años de cárcel, con torturas, con años de exilio y muchos con su vida. Lo que supuestamente se

dice es que lo que hicieron los civiles lo pagaron con todo eso que mencioné.

Además, ¿cuántos civiles, cuántos ciudadanos, cuántos uruguayos y uruguayas, estudiantes y jóvenes solo por el hecho de pensar diferente estaban años y años presos y recibiendo torturas? Eso el Estado lo debe reconocer. ¿Cómo lo hace? Por varias vías. En el caso del Batallón n.º 6 tenemos una sentencia judicial que reconoce que en ese lugar hubo torturas. Si nosotros interpelamos la decisión de la Justicia, ya estamos interpelando todo, como, por ejemplo, que algunos le sacan rédito electoral a los desaparecidos, a las sentencias judiciales y a todo en lo que no estamos de acuerdo.

La institucionalidad y la democracia tienen reglas. Las reglas de un funcionamiento de una sociedad democrática dice que hay separación de poderes, y en eso el Poder Judicial es independiente del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, y tiene una expertiz técnica diferente.

El Poder Judicial sentenció que en el Batallón n.º 6 hubo torturas y terrorismo de Estado, y parte de lo que nosotros creemos que tiene que haber es un reconocimiento del Estado de que eso no puede volver a suceder. No debe haber más terrorismo de Estado. ¿Cómo se hace eso? Generando estos sitios de memoria donde la gente pueda ver las cosas que sucedieron en el pasado.

Yo no me quedo con ese pasado de revanchismo, con ese pasado nostálgico de que todo fue así y siempre así. ¡No! El pasado debe servir como ejemplo para generar una sociedad a futuro mejor. Lo que pasó y estuvo mal, la gente lo debe conocer para que en ese lugar no quiera estar más. Yo no quiero que hoy o mañana haya cualquier otro tipo de dictadura y se persiga a gente de izquierda o de derecha. Yo no quiero que se persiga a más gente. Quiero que el Estado le garantice a cada uno de los uruguayos y uruguayas vivir en paz.

Esa es, básicamente, la función que tiene que llevar adelante el Estado, garantizar la igualdad de derechos entre todos y todas.

Eso no sucedió en este país. Es más, el Estado se encargó de torturar a gente por pensar diferente. Porque muchos de los que fueron torturados, ni siquiera, cometieron el más mínimo delito, más allá de haber pegado algún cartel en la vía pública diciendo lo que pensaba y la sociedad que soñaba. Eso no es un delito.

Estribar en aquellas personas que cometieron algunos errores y que pagaron, que nosotros no justificamos tampoco, y decir que no es necesario reconocer que el Estado cometió terrorismo, no nos parece correcto.

Cada uno sabrá lo que vota, y cómo pararse frente a la ciudadanía y dirá las cosas que piensa. Yo no quiero estar de ese lado, sino que quiero estar del lado que reconoce que el Estado se equivocó, que no debe haber más terrorismo de Estado y que no quiero eso nunca más para mi país, ni para un lado ni para el otro.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señor Presidente.

Lo que realmente me preocupa es la discusión que se está dando. Yo participé del conversatorio —para el que nos enviaron la invitación a la Junta Departamental— junto a dos ediles, y escuché de primera mano el relato de lo que sucedió, y nadie puede decir lo contrario.

Si nosotros nos jactamos de ser un país desarrollado o subdesarrollado va a depender de cómo tratemos nuestras miserias. Yo creo que no hemos sido capaces de hacerlo bien. No voy a ponerme a discutir lo que sucedió porque no era nacido, como muchos en esta sala, pero creo que es importante empezar a trabajar en las cosas que nos unen.

Yo no voy a empezar en la retórica poniendo adjetivos, porque eso nos va a separar, ni voy a decir quién fue el primero o quién fue el «mejor de la clase». Si uno lo que busca es intentar tener paz, debe cuidar lo que dice.

El señor Edil Gonzalo Simone dijo algunas cosas que comparto, como también comparto algunas cosas que dijeron los señores Ediles Javier Gutiérrez y Hebert Figuerola, y esa diversidad de pensamiento es Uruguay.

Mientras hablaba el señor Edil Gonzalo Simone, leía un discurso de una persona que me formó filosófica e ideológicamente.

Capaz que nosotros vamos a hablar de aquellos políticos que fueron perseguidos, proscritos, o sea, la mezquindad humana a flor de piel en todos lados, pero no nos olvidemos de lo que pasaba en las familias. Conocí casos de personas que se sintieron frustrados porque no pudieron estudiar, por ejemplo. Usted dirá, señor Presidente, que es algo de poca importancia, pero les marcó la vida. No pudieron estudiar, porque sus padres eran del interior profundo y no sabían si les iban a matar o no al hijo. Nos olvidamos de esa parte. Yo no sé si era de izquierda, de derecha o de centro ese vecino.

Se dan cuenta de que yo no era nacido y ya tengo un hijo que tiene catorce años y no hemos sido capaces, en cincuenta años, de ponernos de acuerdo.

Es verdad que en otros países —y voy a poner un ejemplo para evitar polémicas porque quiero aportar para subsanar las heridas— han construido puentes a través de la construcción de la memoria. Estados Unidos tuvo una guerra civil espantosa.

Tenemos que intentar lograr que la construcción de la memoria sea con la grandeza en todos lados. Pero a veces uno tiene que demostrar «poniendo la mejilla» primero para luego dar el puntapié inicial.

Yo voy a acompañar con mi voto la moción, porque siento que ante el dolor no todos reaccionamos de la misma forma, y quiero ser parte de la solución de esta situación. No lo hago siendo demagogo, sino con respeto, porque no quiero perder la

libertad, como le sucedió a mis padres, a mis abuelos y a muchos otros.

Yo siento, por mi formación ideológica y filosófica, que siempre hay que tomar por el camino donde haya más libertad. Por respeto a esa libertad quiero empujar para encontrar la solución porque, si no, nuestros hijos y nietos no van a tener paz. Cuando eso no sucede, tampoco hay justicia, no hay libertad, no hay progreso, no hay desarrollo, no hay sueños. Si yo hago política, lo hago para lograr tener paz y querer que mi hijo tenga un futuro mejor que el que yo tuve. Eso es parte, por lo menos en mi caso, de lo que quiero aportar.

Quiero lograr que la mirada no sea de un «solo ojo». El dolor es compartido. Hubo sí más excesos de un lado que de otro, no debemos de desconocerlo. Yo tengo un concepto sobre que el Estado es cuando el poder político está en funciones y es elegido por el pueblo, porque lo otro era una dictadura que usurpó el poder de los ciudadanos para perseguir y matar a otros.

Yo recuerdo que mi primer acto político —y termino con esto— fue invitando a votar por el «NO» aquí en San José, en la Sociedad Italiana, donde vinieron diferentes actores políticos. Yo salía a repartir volantes con diversión o quizás con cierta inconsciencia, pero tenía diez años. Entendía que quería acompañar a esas personas que se la estaban jugando, y no todos eran «colorados». Algunos tomaron ese desafío de hacer ese acto.

Recuerdo, como les decía, que vinieron distintas personalidades políticas, y no voy nombrarlos para evitar dividirnos y para que no veamos quiénes fueron «los mejores o los peores de la clase»; éramos todos uruguayos. Hubo cámaras, y a la gente le entró pánico, y había colorados, blancos, frenteamplistas y de la Unión Cívica, porque pensaron que los estaba filmando las Fuerzas Conjuntas, los «milicos», como les decimos de forma despectiva. Pero no eran ellos, eran de la *Deutsche Welle*. La gente se quería ir, les digo para que vea

la dimensión de cómo nos perseguían. Y después nos unimos todos los uruguayos y se fue al Obelisco, y era un «río de libertad». También recuerdo que sonaba la canción «Libertad, libertad» del grupo español.

¿No será hora de que nos volvamos a unir e intentemos lograr superar ese problema para nuestros hijos? Yo creo que llegó la hora de intentar hacerlo.

Es por ello que voy a acompañar con mi voto la moción, porque creo que siempre hay que tener grandeza de espíritu para lograr la libertad y la paz para nuestros hijos, que es lo más importante.

Gracias, señor Presidente.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

No pensaba hacer uso de la palabra, pero me parece pertinente hacerlo.

Quiero recordar que estamos tratando una moción que intenta solicitarle al Ejecutivo Departamental que tome una iniciativa que tiene como objetivo poder presentar un proyecto en los Fondos Concursables del MEC²¹.

La aprobación, si se diera, de esa moción, reitero, es para aconsejar o para solicitarle al Ejecutivo Departamental que tome esa iniciativa, para que luego de los trámites correspondientes, y en caso de que sea ganado el concurso, el tema vuelva a la Junta Departamental.

La autorización que se le solicita a la Intendencia es para hacer un recorrido en la parte externa del Batallón, pero luego, seguramente, contaremos con mayores elementos para considerar la aprobación o no, y debe ser mediante una mayoría especial.

Por lo tanto, en base a esa discusión y a cómo está planteado el tema, me parece relevante enfocarnos en eso que mencionaba. Además, quería informar que ese es el espíritu que tenemos algunos compañeros que vamos a apoyar esta moción.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra por una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Voy a ser muy breve.

A los ediles que proponen esta moción, como lo manifesté, quiero decirles que no le vamos a votar el contenido de esta, sino que le vamos a dar la viabilidad para que presenten el proyecto. No es que después en la Junta Departamental vamos a aprobar el material; eso no va a ser así.

Lo que yo señalé fueron los antecedentes que tienen las instituciones que organizan el proyecto, donde los derechos humanos son de calidad a, b y c. Es por eso que no voy a acompañar con mi voto la moción. Nosotros siempre vamos a defender los derechos humanos.

Además, siempre es difícil hablar porque empiezan con la condena y la censura. Cuando uno señala un problema, automáticamente lo colocan del lado de la tortura, de que no está del lado de los derechos humanos. Eso es automático. Todos los compañeros ediles podemos generarnos autocensura por no tener el valor de hablar de este tema, porque eso va a generar en la prensa que los señores Ediles Gonzalo Simone y Gervasio Cedrez están en contra de los derechos humanos. Esos discursos edulcorados son muchos mejor. Corremos el riesgo de que nos coloquen del otro lado, y nosotros no estamos de ningún lado.

Lo que nosotros hemos hecho es estudiar. Yo tampoco era nacido, nací en el año 1975, época del dictador Bordaberry, ahora yo sé lo que hizo el General Flores y me da vergüenza que tengamos un departamento que se llame Flores. Es Impresentable.

Entonces, ¿yo no puede tener elementos de juicio sin que me coloquen automáticamente del lado de los torturadores de este país? Ellos quieren impulsar un solo discurso, pero si no lo compartís, al momento te ponen exactamente del otro lado, y nos crucifican.

Yo digo que los derechos humanos son los mismos. Yo cité en mi discurso al terrorismo de Estado cuando la gente fue a velar y a enterrar a Héctor Gutiérrez Ruiz, «EL Toba», y cómo arremetieron con caballos contra la viuda, los hijos y todos los integrantes del Partido Nacional. Eso es terrorismo de Estado, pero el terrorismo generado por la guerrilla también es terrorismo, señor Presidente.

Entonces, si tanto nos preocupamos por los hijos, hay que tener valor para ciertas cosas. Porque este Gobierno acaba de declarar que el presidente venezolano no es tal, y que no hay elementos para considerarlo como tal. Y resulta que el Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Partido Comunista acaba de zigzaguear diciendo que la dictadura venezolana no es tal, que no tiene elementos. Cuando hablamos de derechos humanos y de democracia hay que tener claro todo eso, para ponerse del lado correcto de la historia. No me importa que me autocensuren y me digan que estoy del lado de los «milicos» torturadores, porque no lo estoy ni lo voy a estar. Pero no me voy a censurar y a decir basta cuando se quiere imponer una historia. ¿Hablamos de falsear la historia?

Han salido docentes en San José a decir que el MLN salió a la calle para defender la democracia. ¿Eso es lo que le han dicho a los jóvenes? Está bien que haya una placa de memoria, y es bueno que en San José reivindicemos que en el Batallón n.º 6 se pisotearon los derechos humanos, y habrá lo que sea que el Ministerio de Defensa determine, pero no les voy a dar un «cheque en blanco» a los que están parados de un lado de la historia y siempre señalando con el dedo. Yo no estoy de ningún lado, estoy del lado del pueblo uruguayo y de la verdad, pero de la verdad y de toda la verdad.

En el gobierno del pasado Ministerio de Defensa se descubrió la «cárcel del pueblo»

para que la gente pueda ver cómo se pisotearon también los derechos humanos».

Cuando tengamos una visión realmente sincera y compartida, vamos a armar un discurso oriental unificador. Mientras tengamos la visión de imponer una realidad y una verdad sola, como lo han hecho derrochando «ríos de tinta» intelectuales y escritores de mi querida Universidad de la República y de otras instituciones, yo me voy a enfrentar y a decir que yo defiendo los derechos humanos de todo los orientales. Ahí voy a estar parado y no me van a poner del otro lado.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más ediles anotados para hacer uso de la palabra, se somete a votación la moción presentada por la Bancada del Frente Amplio.

(Se vota).

16 en 25. Afirmativa. MAYORÍA.

Voy a fundamentar mi voto, y, si los señores ediles me lo permiten, desde este lugar.

He votado por la afirmativa simplemente para que se le dé el trámite que solicitó el Frente Amplio, pero no me expedí sobre el fondo de la cuestión.

Nada más.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra para fundamentar mi voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente.

Me sumo a sus palabras. Esa también es mi postura.

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más temas para tratar. Se levanta la sesión.

(Es la hora 22:29).

Walter Faggiani
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General



ANEXO

- 1) **ANEP** Administración Nacional de Educación Pública
- 2) **CODICEN** Consejo Directivo Central
- 3) **CAIF** Centros de Atención a la Infancia y la Familia
- 4) **MSP** Ministerio de Salud Pública
- 5) **CEREMOS** Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial
- 6) **COVIUNILIBER** Cooperativa de Viviendas de la Ciudad de Libertad
- 7) **ANTEL** Administración Nacional de Telecomunicaciones
- 8) **INVE** Instituto Nacional de Viviendas Económicas
- 9) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 10) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda
- 11) **UNASEV** Unidad Nacional de Seguridad Vial
- 12) **CECOED** Centro Coordinador de Emergencias Departamentales
- 13) **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social
- 14) **INMUJERES** Instituto Nacional de las Mujeres
- 15) **UPA** Unidad Potabilizadora de Agua
- 16) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 17) **OPP** Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 18) **UJC** Unión de Jóvenes Comunistas
- 19) **MLN** Movimiento de Liberación Nacional
- 20) **UDELAR** Universidad de la República
- 21) **MEC** Ministerio de Cultura